

ESPECIAL

DÍA DEL DISCAPACITADO

2004

SUPLEMENTO DE DIARIO DE ÁVILA

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2004



con el patrocinio de

iberpistas
abertis

PONERSE EN EL LUGAR DE LOS DEMÁS

¿Cómo nos sentiríamos sin un brazo, sin poder oír o sin entender las cosas como los demás? Sólo con responder, nos estamos acercando a los discapacitados

I.M.

Ponerse en el lugar de los demás no siempre es fácil. Es más: en muchas ocasiones tendemos a evitar y dejar de lado, por pura ignorancia, lo que no conocemos. Tantas veces nos asusta lo desconocido, lo que no es 'normal', que nuestra actuación puede suponer un verdadero rechazo a otras personas.

Todos somos diferentes y, por descontado, nadie es lo que se dice perfecto. Y en esta amalgama de ideas vamos a hablar de los discapacitados.

Según la nueva Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal, aprobada el 27 de noviembre de 2003, «se consideran personas con discapacidad aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%. En todo caso, se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez, y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad».

Después de puntualizar la definición legal de discapacidad, en estas páginas de *Diario de Ávila* se van a intentar deslazar distintos puntos de vista, problemáticas y experiencias vividas muy de cerca en este ámbito. Familiares, amigos y profesionales darán su visión, profundamente personal porque partimos de la idea de que cada caso es distinto, pero enriquecedora al mismo tiempo.



La eliminación de barreras en la ciudad es un objetivo cada vez más cercano.

► Todos somos **diferentes** y, por descontado, **nadie** es absolutamente **perfecto**

Defenderse en un mundo pensado para personas supuestamente perfectas es el mayor de los problemas que surgen a la hora de que los discapacitados se adapten a la vida en sociedad. Sólo hay que pensar qué necesita-

ría cualquiera de nosotros si nos faltara un brazo, una pierna, la vista o no entenderíamos las cosas como los demás. Esos pequeños y grandes baches con los que nos encontraríamos en nuestra vida cotidiana serían la mejor lección para comprender situaciones que, en general, nos son totalmente ajenas.

TIPOS DE DISCAPACIDAD. Para aquellos que no conozcan el mundo de la discapacidad, podemos decir que existen tres tipos: motórica, sensorial y psíquica. La discapacidad motórica aparece cuando las dificultades se dan a nivel físico; es sensorial cuando existe alguna deficiencia en los sentidos, y es psíquica cuando la dificultad radica en el grado intelectual de las personas.

En algunos casos, una persona discapacitada puede tener minusvalías de varios tipos, como puede ser el caso de los afectados de parkinson o de parálisis cerebral.

NORMALIZACIÓN. Ser discapacitado no significa no tener los mismos derechos que el resto de la población. Tampoco quiere decir que exista una enfermedad, porque no tiene nada que ver. Estar enfermo no es estar parapléjico ni tener parálisis cerebral, sino tener un catarro o una infección.

La normalización de las personas discapacitadas empieza, o

debe empezar, desde la atención temprana, y debería durar toda la vida. La integración en las aulas de personas discapacitadas es un paso importante para que, desde pequeños, todos los niños aprendan a convivir con personas diferentes, en todos los sentidos. Sin embargo, también se requiere una enseñanza individualizada y no todos los casos son escolarizables.

Uno de los puntos más importantes en la lucha por la integración es el papel de las familias de personas discapacitadas. La correcta asimilación de la situación, dentro de las dificultades, de los bajones emocionales y de los cientos de problemas que van apareciendo son necesarios para que la propia persona discapacitada y toda la sociedad aprendan a convivir con la diferencia.

MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS. En Ávila hay muchas asociaciones de discapacitados. Quizá más de las que la gente se imagina. En la medida de sus posibilidades, luchan por el bienestar y la mejor calidad de vida de los distintos colectivos de discapacitados. Asimismo, hay instituciones que ponen su granito de arena, en forma de ayudas, subvenciones y apoyo en campañas de sensibilización que también son una parte importante en la labor de normalización de los discapacitados en la sociedad.

En toda la geografía española,

► Hay tres tipos de discapacidad: **motórica**, **sensorial** y **psíquica**, dependiendo de las afecciones

cada vez son más numerosas las iniciativas que fomentan la integración social, la facilitación de los recursos de todo tipo (formativos, de apoyo, psicopedagógicos, fisioterapeutas, de terapia ocupacional...). Son temas a aplicar de forma transversal en todos los aspectos de nuestra vida: el trabajo, el estudio, la vivienda... Aún así, el camino todavía es largo.

A nivel nacional, el Cermi está impulsando, junto con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Plan Moncloa 5%, un acuerdo que persigue la reserva del 5% de las plazas de nuevo ingreso en el complejo de la Moncloa para personas con discapacidad en los procesos de oferta de empleo público. Es tan sólo un botón en cuanto actuaciones, porque muchas de ellas son específicas de cada comunidad autónoma. Este verano, por ejemplo, la Junta de Castilla y León aprobó un paquete de 221 medidas, muchas de ellas referidas a la integración de las personas discapacitadas, y muchas de ellas relativas a planes de sensibilización de la población. En la nueva normativa regional también se prevé como cri-

Diario de Ávila

Medalla de Oro de la Provincia
Fundado en 1888 con la cabecera de EL ECO DE LA VERDAD.
El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE ÁVILA

EDITA: DIARIO DE ÁVILA, S.A.

Editor y Presidente:
Antonio M. Méndez Pozo.

Director:
Carlos F. Aganzo.

Redactores Jefes: Francisco Javier Martínez (Información)
y Juan Carlos Huerta Abarques (Suplementos).

Jefes de Sección: David Casillas Abejón (Cultura) y José Luis Robledo (Local). Redacción: Juan Antonio Ruiz Ayúcar, Francisco Javier Rodríguez de Antonio, Luis Carlos Santamaría, José Manuel Maiz, Eduardo Cantalapiedra, Arancha Cuéllar, Marta Martín Gil, Javier Jiménez Encinar, Isabel Camarero, Isabel Martín y Beatriz Mas. Fotógrafos: Enrique Luis y David Castro.

Delegaciones: Arévalo: Beatriz García.

Arenas de San Pedro: Irene Sanz.

Gerente: Alfredo Blasco Nuín.

Jefe de Informática y Sistemas: Vicente García García.

Jefe de Publicidad: Alberto Herrero Moro.

Distribución: José Antonio de Miguel.

promecal
PROMOTORA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN

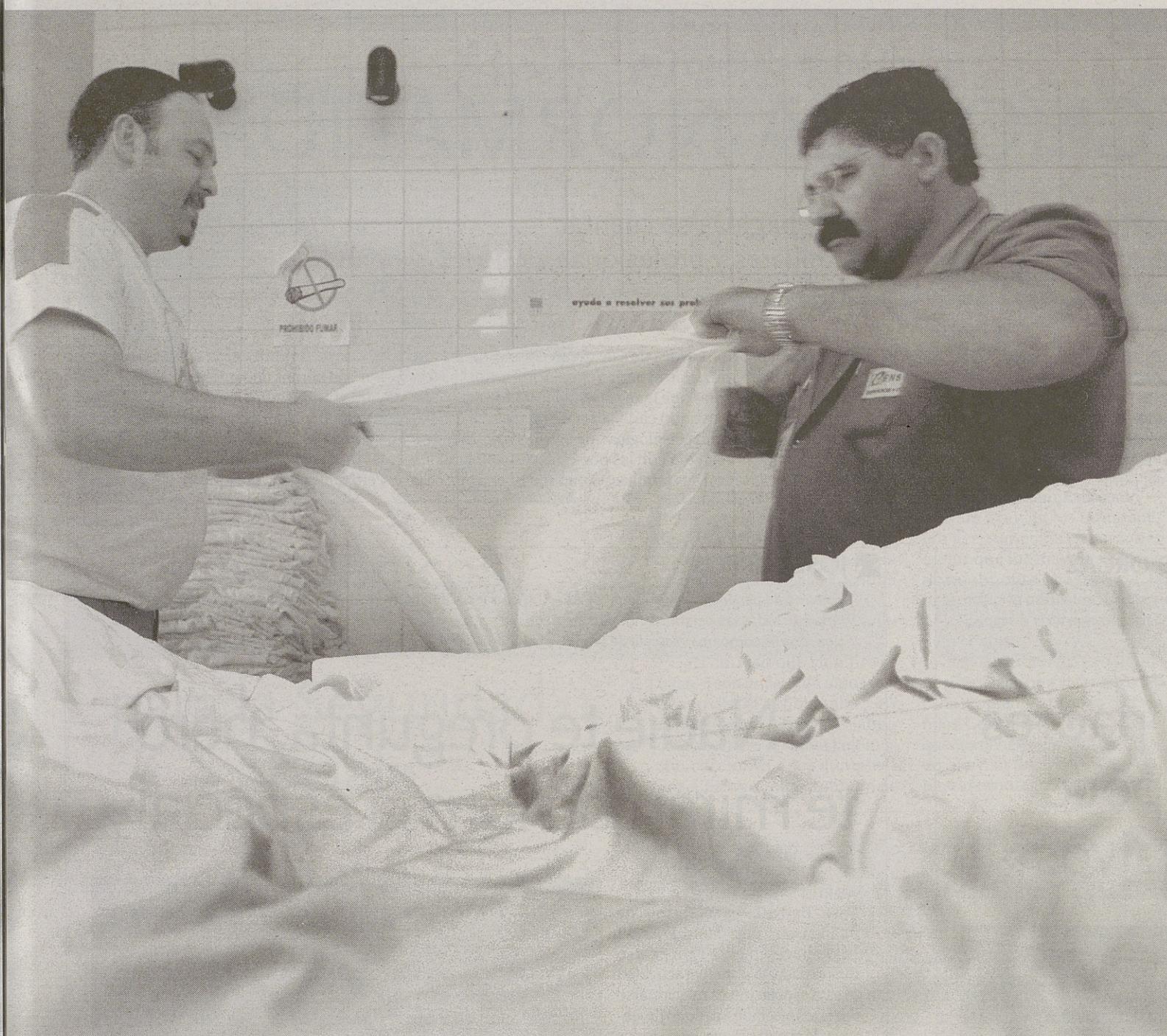
Consejero Delegado:

Gregorio Méndez Ordóñez.

Direcciones Generales: Jesús Ángel Bueno Ordóñez (Adjunto Consejero Delegado),
Javier Gutiérrez Glez, M. Ángel Arnaiz Lozares y Rafael Monje Alonso.

Subdirecciones Generales: Lorenzo Matías Rodríguez y J. Manuel Sáenz de Cabezón.

Directores Departamento: Luis Santos Sánchez, Álvaro Miguel Orense y Daniel Méndez Primo.



La integración laboral es una de las principales luchas de los distintos colectivos. / DAVID CASTRO

terio prioritario la discapacidad de un alumno o de sus familiares cercanos a la hora de la admisión en los colegios. También se impulsarán planes de viviendas protegidas que impulsa la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Familia.

EN ÁVILA. El pasado mes de octubre el Consistorio de la capital abulense anunció que iba a impulsar una bolsa de empleo para discapacitados. Como ésta, otras muchas iniciativas van surgiendo también en la creación de empresas, a través del proyecto

Hermione. Aparte de cada uno de los planes que organizan las distintas asociaciones, la Diputación de Ávila también ofrece una serie de ayudas a través de becas en distintos centros de educación especial tanto de la provincia como de otras localidades de Castilla y León.

Además, desarrolla cursos de equitación (hipoterapia) con colectivos como Aspace (Asociación de Parálisis Cerebral y Patologías Afines) y Aasdown (Asociación Abulense del Síndrome de Down), y talleres ocupacionales para discapacitados psíquicos en

► **En Ávila hay más asociaciones y entidades de discapacitados de lo que la gente se imagina**

Arévalo, Arenas de San Pedro, Cebreceros y Piedrahíta. En este sentido, la Diputación de Ávila tiene un convenio con Cruz Roja para el transporte de estas personas a los distintos centros, como parte de un programa de Transporte

Adaptado con el que llevan más de trece años, y cuyo objetivo es ayudar a los discapacitados a integrarse dentro de los servicios ordinarios, así como favorecer su movilidad.

Para ello, Cruz Roja cuenta con convenios con otras instituciones para, entre otros numerosos servicios, trasladar a los beneficiarios de tratamiento del Centro Base de la gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León desde las diferentes localidades de la provincia.

Los discapacitados abulenses también pueden optar a otro de

los servicios que ofrece Cruz Roja: la teleasistencia, un servicio ofrecido a través de la línea telefónica, con un equipamiento específico de comunicaciones e informática, que permite a los usuarios conseguir una asistencia adecuada las 24 horas del día.

Otro de los servicios, en colaboración con el Ayuntamiento y la Asociación Abulense del Síndrome de Down es la Diverzona, un programa de ocio, creado hace cuatro años, enfocado a la integración social y al cual acuden niños de todo tipo de condición social, raza y situación.

Consejos

Muchas veces nos cuesta saber cómo debemos tratar a una persona con discapacidad, e incluso tenemos reparos que con otra gente no nos plantearíamos. A continuación ofrecemos algunos consejos para dar ese paso. Sobre todo hay que actuar con respeto, generosidad, paciencia y naturalidad.

► **Ofrece tu ayuda.** Pero pregunta primero si lo desea y cómo puedes ayudarle.

► **Recuerda:** Las personas con síndrome de Down, paraplégicas, ciegas, sordas, con parálisis cerebral... no están enfermas. Se ponen enfermas como los demás cuando les duele algo, se acatañan, etc. Como le puede pasar a cualquiera.

► **Naturalidad.** No hay que preocuparse por decir «mira», «oye», «date prisa» cuando hables con una persona con discapacidad. No tiene por qué resultar necesariamente ofensivo.

► **Paciencia.** Se le puede pedir a una persona con dificultades en el lenguaje que repita lo que ha dicho si no se ha entendido; hay que tener paciencia.

► **Optimismo.** Cuando conozcamos a una persona con discapacidad, hay que pensar en lo que se puede hacer por ella, y no en lo que no se puede hacer.

► **Igualdad en el trato.** Hay que tratar a la persona con discapacidad como te gustaría que te trataran a ti.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

La Diputación con los discapacitados en su Día Mundial

Área de Asuntos Sociales

LAS PERSONAS

DERECHO A LA NORMALIDAD

Como para muestra vale un botón, en estas páginas se cuentan las vivencias tanto de personas discapacitadas como de familiares y profesionales que les ayudan

I.M.

Cada caso es distinto. Es muy complicado mostrar cada una de las circunstancias de las personas con discapacidad pero, aún así, nos hemos arriesgado en estas páginas a mostrar la situación tanto de familiares como de afectados, pero

también de muchas personas que trabajan en asociaciones de este sector en los diversos campos de ayuda. Antes de nada, desde estas líneas pedimos disculpas a todos aquellos que hubieran querido estar en estas páginas y que debido a la falta de espacio y de tiempo no han podido hacerlo.

La idea de este maravilloso e interesante puzzle de experiencias es que todos los lectores que lean este suplemento vayan destruyendo cada vez con más fuerza esa barrera psicológica que tiene esta sociedad en relación con las personas discapacitadas y con sus familias. Como todas, en cada casa

se 'cuece' una situación determinada, y no por ello hemos de sentirnos aislados. Faltan voluntarios, falta concienciación social y sobran barreras físicas y psicológicas. Esas podrían ser las principales conclusiones de las declaraciones de todas estas personas. Pero que cada uno saque las suyas.

FRANCISCO HERRERO ORGAZ

Padre de Ana Belén Herrero Díaz, de 35 años, con retraso psíquico. Francisco cuenta cómo ha cambiado la aceptación de la discapacidad en estos años.

«Algunos padres fueron poco comprensivos»

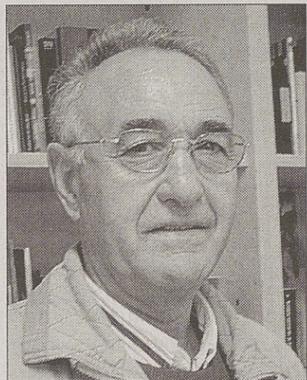
I.MARTÍN / ÁVILA

Su hija lleva 26 años en el Centro de Educación Especial Santa Teresa, y ahora está externa. Ana Belén trabaja en el ropero del centro. A Francisco y a su mujer les confirmaron el retraso de su hija a los 16 meses de su nacimiento. «Cuando me lo dijeron me lo tomé fatal», sobre todo porque «fue culpa de los médicos». «Mi mujer estuvo tres días de parto, y cuando nació estaba casi muerta». Ana Belén estuvo hasta los ocho años escolarizada. Algunas personas, «menos allegados», no entendían por qué metíamos a la niña en el centro, pero a ella le encanta estar ahí. Aunque no quedarse todo el día. Va a dormir a casa, y también está con su familia los fines de semana.

-¿Se adaptó bien en el colegio, con los otros niños?

-Tuvo una maestra muy buena. Y los niños al principio muy bien, pero luego terminaron dándola de lado. No se puede decir que fuera un rechazo total, pero sí que la fueron apartando.

Aquellos eran otros tiem-



Francisco Herrero.

pos, y Francisco opina que incluso algunos padres, «pero no muchos», fueron poco comprensivos.

-¿Y la gente sabe cómo tratarla?

-Muchas personas se quedan mirando. No sé que miran. Eso pasaba más antes.

-¿Es consciente Ana Belén de su discapacidad?

-La niña se da y no se da cuenta. Vive en su mundo. A veces me dice: 'papi, este niño es como yo'. Que estuviera en el centro nos ha ayudado mucho.

JOSÉ BARROSO

Enfermo de parkinson y presidente de APAVI (Asociación de Enfermos de Parkinson de Ávila). A José le gustaría que todas las personas con parkinson de Ávila y su provincia tuvieran algún contacto con esta asociación, que es como una «terapia de grupo» para todos los que acuden a sus clases de gimnasia.

«Nadie te pregunta, pero te miran de forma especial»

I.MARTÍN / ÁVILA

José Barroso es enfermo de Parkinson y presidente de APAVI desde hace un año. Con cuatro años de vida, la principal actividad de esta asociación es relacionarse con otros afectados, a modo de «terapia de grupo». Piensa que «todos los enfermos de Parkinson de Ávila, aunque sólo fueran los de la capital, deberían estar en contacto con nosotros».

-Cuando diagnostican parkinson, ¿cómo lo asimila la persona afectada?

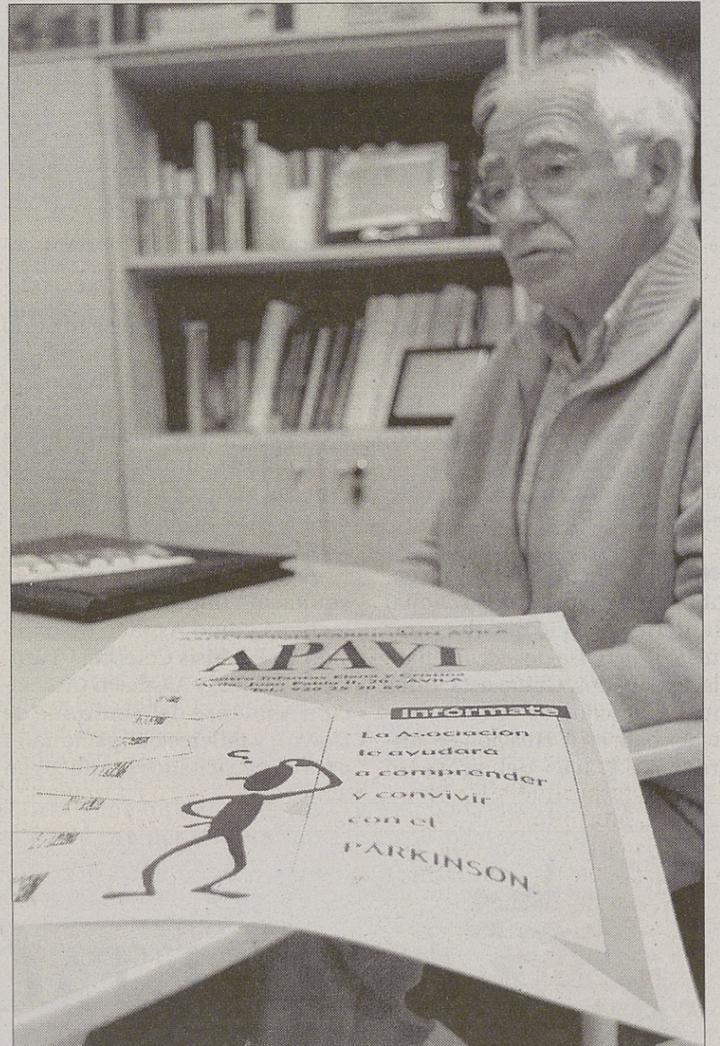
-Lo normal es que te hundas. Mucha gente tiene depresión, pero se sale, se sigue luchando. Una de las cosas buenas de esta enfermedad es que mentalmente no hace ningún daño, pero puedes tener problemas de habla, de memoria, de movimientos. O la sensación de estar muy nervioso, incluso cuando no hay ninguna razón. Pero de los 15 ó 20 que vamos a la gimnasia, no parece que tengamos la misma enfermedad.

-¿Y la familia?

-La reacción del entorno más cercano, es animarte mucho, pero sienten que algo ha cambiado. A veces caen en la compasión. Compadecerse de uno es algo que no le gusta a nadie. Cuando te detectan la enfermedad, casi surgen más problemas en la familia que en el enfermo, que se va adaptando más e intenta no preocuparse.

-¿Cómo les acepta la sociedad?

-Con el paso del tiempo, vas notando el aislamiento, y mucha gente se viene abajo. La gente se asusta. Esta enfermedad no es como un cáncer, que sabes que tiene un principio y un fin. Nadie te pregunta qué tienes o dejas de tener, pero te miran de forma especial. Y seguro que pasa en todo tipo de enfermedades... La gente te abraza. A veces intentas que no se den cuenta de lo que te pasa, pero es muy cansado estar disimulando.



José Barroso. / SONIA G.D.

La reacción de la familia es animarte, pero sienten que algo ha cambiado. A veces caen en la compasión

En cuanto a las ayudas y subvenciones de la Administración, José reconoce que tiene buenos patrocinadores y que «te ayudan mucho». Su única pega es la cantidad de trámites burocráticos que requieren, no de una entidad en concreto, sino en conjunto. «Te piden muchos requisitos» pero, al fin y al cabo, «estamos agradecidos» por las ayudas que nos prestan.

Ayúdate a tí mismo

CajadeÁvila

APAVI

Asociación Parkinson Ávila

CENTRO INFANTAS ELENA Y CRISTINA | Avda. Juan Pablo II, nº. 20
05003 Ávila - Tel. 920 25 20 69

■ CÉSAR CARRERA

34 años, tetrapléjico. César intenta llevar una vida «medianamente normal», y se empeña en **seguir luchando** y mantener su buen humor. Reclama un mayor seguimiento de las obras en la ciudad.



César Carrera.

«Los crónicos no contamos para la Seguridad Social»

I.MARTÍN / ÁVILA

César tiene mucho que copinar sobre las barreras arquitectónicas en la ciudad de Ávila. Sobre todo en cuanto a las obras que se están realizando en la ciudad. «El Ayuntamiento debería hacer un seguimiento, pero sólo viene a verlas cuando han terminado, y claro, ya no se puede hacer nada».

También le llama la atención que mucha gente se compre pisos y que no se dé cuenta de si son o no accesibles. «Como no les toca de cerca, no se dan cuenta». Aunque si se piensa detenidamente, como dice César, a todos nos puede tocar en un momento dado estar en silla de ruedas, o andar con muletas... En definitiva, «no se dan cuenta de los problemas que tenemos». «Yo los sentaba en una silla de ruedas un día entero y que se movieran por la ciudad para que vieran nuestra situación, salvando las diferencias, claro, porque ellos se podrían levantar de la silla en cualquier momento».

-¿Qué ayudas se necesitan?
-Necesitaríamos un buen local para la asociación (ASPAYM, Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos), y un buen gimnasio.

César está en una silla de ruedas desde 2001, por un accidente laboral en la construcción. Nada más tener el accidente, fue consciente de lo que le pasaba. Es más, «se lo dije a todo el mundo antes de que me lo dijeran a mí». Se emociona al recordar la ayuda y el apoyo que le brindó su familia en esos momentos.

Además, César confiesa

que «me mentalicé muy bien de mi situación». Después de dos meses en cama, en el Centro de Paraplégicos de Toledo, notó un gran cambio. «En Toledo tenía de todo y ahora nada, pero mi 'físio' me había mentalizado mucho sobre la situación». Las barreras físicas son importantes en su caso. Cuenta que «para empezar, mi casa no tenía ascensor, y me he tenido que comprar otra».

-Otra casa que habrá tenido que adaptar...

-El cuarto de baño lo tiraron entero, y han tenido que ensanchar las puertas. Y eso que mi casa no está muy mal distribuida.

-¿Cómo es su vida cotidiana?

-Me levanto, hago movilizaciones, asisto a los talleres de la asociación (de manualidades y de pintura), voy a dar paseos... Intento hacer una vida medianamente normal. Tanto el que lo lleve bien como el que lo lleve mal tiene que adaptarse, a pesar de las 'pegas' del Ayuntamiento (se ríe).

-¿Y la rehabilitación?

-Tenemos derecho a una semana de rehabilitación al año. Lo demás, tiene que ser de tu bolsillo. Los crónicos no contamos en la Seguridad Social.

Tenemos derecho a una semana de rehabilitación al año. Lo demás lo pagas de tu bolsillo



■ CONCHI GARCÍA GONZÁLEZ

Madre de Carlos Arroyo, de 11 años, con síndrome de Down. Conchi es muy **optimista**, y se considera afortunada porque su hijo Carlos no tiene problemas de **salud**. Cuenta que su hijo siempre «se alía con niños que también tienen algún problemilla», y le encanta verle integrado.

«Quiero que mi hijo participe en la sociedad»

I.MARTÍN / ÁVILA

Cuando se lo dijo su marido «me lo tomé bien». «Una amiga de mis hijos tenía síndrome de Down», por lo que no era un tema desconocido para ella. Asegura que el susto más grande es para los padres, «pero luego lo ves tan bien, tan guapo...».

-¿Cómo se adapta en el colegio, con otros niños?

-Es curioso que siempre se 'alían' o son amigos de niños que tienen algún problemilla. Sus compañeros de la clase saben cómo es, pero le tratan con mucho cariño. Va a los cumpleaños... Es uno más. También es

cuestión del carácter de cada uno, porque no todos son iguales. Como cualquier persona, tienen su propio temperamento.

Para Conchi, los niños suelen aceptar estas situaciones mejor que los mayores. «Juega normalmente, hasta que le preguntan la edad. Se sorprenden porque piensan que es más pequeño».

Reconoce que ella es optimista, y eso hace que valore mucho cada momento que pasa con sus hijos. Conchi cuenta que «de pequeños tienen todo más acentuado: son más testarudos y hay que buscar estrategias para conven-



Conchi García.

cerlos. Hay que tener mucha paciencia». Su máximo interés es que «participe de la sociedad», que conozca, que aprenda. Y que también aprendan de su hijo. Es ahora «cuando se empieza a dar cuenta, y dice cosas como 'mira éste es como yo'». Y es difícil.

-¿Actúa la gente con normalidad ante Carlos?

-Muchas veces la gente no sabe cómo tratarlos, pero ahí está el papel de la familia. Si tú actúas con normalidad, es más fácil que los demás lo hagan.



miembro de FEAPS

Centro de Educación Especial "Santa Teresa"

¿A que nos dedicamos?

Prestamos un servicio a la sociedad:

- 1º Promoviendo la formación integral de niños, jóvenes y adultos
- 2º Formando con sentido de libertad responsable
- 3º Trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad psíquica y la de sus familias

Áreas de atención

SERVICIOS
Residencia
Centro de día

COLEGIO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Educación básica
Programas formativos de transición a la vida adulta
Programa de garantía social

CENTRO DE DÍA - TALLERES OCUPACIONALES
Taller de jardinería
Taller de carpintería
Taller de manipulados
Pretalleres

Talleres de habilidades manipulativas básicas
Taller de formación previo al empleo

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
Lavandería industrial

VEN A CONOCERNOS Estamos en: Ctra. Martiherrero, Km.5 - Ávila | Teléfono 920 26 94 80

LAS PERSONAS

AMPARO TOLOSA

Madre de Elena Santamaría, de 9 años, con síndrome de Down. Secretaria de la Asociación Abulense del Síndrome de Down.

«Sólo es una característica más que les marca»

I.MARTÍN / ÁVILA

Es buena, cariñosa, desobediente y con síndrome de Down». Así describe Amparo a su hija Elena. «Es sólo una característica más, y que les marca de alguna manera. Pienso que hay muchas más cosas que la hacen parecerse al resto de los niños de las que la diferencian».

«A Elena la aceptan bien, como a una niña más pequeña. Pero tienes que saber que por muy bien que estén las cosas, mañana puede haber alguien que la rechace».

Amparo, la madre de Elena, cuenta que para ella fue muy difícil y dolorosa la primera noticia de que su hija tenía el síndrome de Down. «Fue un palo horrible y estaba fatal. Miraba sólo lo que no iba a poder hacer a partir de ese momento». Fueron momentos duros, en los que veía todo negativo, «como un problemón». Además, «me lo dijeron en el paritorio. Estaba yo sola. La matrona me dijo: 'Reza todo lo que sepas porque esto está muy mal'. Incluso cuando habla, y después de tanto tiempo, su cara refleja la angustia que pasó ese



Amparo Tolosa. / SONIA G.D.

A veces, cuando la veo con sus amigas, el estómago me da un vuelco, no lo puedo evitar >>>

día, al no saber qué pasaba. «Pensaba cualquier cosa peor».

Aunque luego lo asimiló rápidamente. Lo más difícil es no saber a lo que uno se enfrenta, dice Amparo, que asociaba la deficiencia de su hija con una continua enfermedad. «Pero luego ves que no, que puede hacer la mayoría de las cosas».

-¿Qué papel tiene la familia, especialmente los padres, en cuanto a la integración?

-Si primero aceptas tú la situación, el niño aprende a aceptarse a sí mismo. Es como tener de ti misma una imagen positiva: eso lo transmites a los demás y es más fácil que te acepten como eres.

Amparo reconoce que «a veces, cuando la veo con sus amigas, el estómago me da un vuelco, no lo puedo evitar». Está claro, dice la madre de Elena, que «no es la situación ideal de una familia. Mi hija no es igual al resto, y no lo va a ser. Lo que tienes que conseguir es que los demás acepten la diferencia».

-¿Qué te aporta la asociación?

-Muchas cosas, y sobre todo para las más prácticas, como pedir plaza en la guardería, el certificado de minusvalía... Pero también hay muchos profesionales que te ayudan, y tienes el apoyo de otras familias.

-¿Hace Elena muchas preguntas? ¿Cómo las respondes?

-Las preguntas hay que responderlas de cara. Es duro porque te tienes que enfrentar con tu propio sufrimiento y el de ella.

JESÚS LÓPEZ

21 años, con síndrome de Down. Jesús está aprendiendo un oficio.

«Las tareas de la casa se me dan bien»

I.MARTÍN / ÁVILA

Está en su segundo año del curso de Alojamiento, Lencería y Lavandería, un programa de garantía social de la Asociación Abulense del Síndrome de Down, en el que cuenta tanto con una formación básica como una formación específica relacionada con el trabajo que después desempeñará.

Después de este curso de dos años, en el que empezó aprendiendo a hacer diversas tareas como coser o lavar la ropa, realizará prácticas en hoteles. Jesús es de la comarca de Barco, exactamente de Aldeanueva de Santa Cruz, y vive en Ávila en un piso tutelado. Reconoce que aunque las tareas de la casa «se me dan bien», lo que menos le gusta es limpiar los cristales de las ventanas.

Tiene muchas aficiones. Sobre todo disfruta escribiendo cartas de amor... Le encanta escuchar música y jugar a las cartas. Todo esto lo hace cuando termina el curso, que es de 9 a 3.

RAÚL RODRÍGUEZ LOBO Y MANUEL MARTÍN VINUESA

De 26 y 23 años respectivamente, con síndrome de Down. Están en el Centro Especial de Empleo de AASDOWN.

«Lo hacemos lo mejor que podemos: somos un equipo»

I.MARTÍN / ÁVILA

En plena integración laboral, Raúl Rodríguez y Manuel Martín consideran que tienen, como todos, esas pequeñas dificultades que cualquier persona sufre en el trabajo: tener que madrugar más de la cuenta, que siempre es muy «duro», desarrollar un trabajo que es más unos días y menos otros, cumplir un horario... «Lo hacemos lo mejor que podemos», afirma Raúl, que cuenta detalladamente en qué consiste su trabajo.

Comienzan a las nueve. «Por la mañana vengo a la asociación, y luego vamos a coger cartuchos de tinta usados. Los recogemos por los colegios, lugares de trabajo, ayuntamientos...» Y no sólo por Ávila capital. También por El Barco de Ávila, Piedrahíta, Las Navas y Candeleda. «Hoy, como ha llovido, hemos estado en el alma-

cén preparando cajas». Además, se encargan de repartir propaganda y folletos, «lo que nos manden». En definitiva: «somos un equipo».

Manuel confiesa que a veces llega un poco tarde a trabajar, pero tanto él como Raúl se aplican a fondo en su tarea.

No todo termina con el trabajo, que es por la mañana. A Raúl le gusta la fotografía, el vídeo y hacer reportajes de bodas. «Hago fotos de las fiestas de Ávila y también de los pueblos». Su afición le ha llevado a hacer vídeos para la asociación, cada vez tiene más experiencia.

Por su parte, Manuel asiste por la tarde a un curso de informática en la asociación. Le gusta el ordenador, escuchar música y escribir. Como es de El Arenal, vive en Ávila en un piso tutelado.



Raúl, Jesús y Manuel, en la sede de la Asociación Abulense del Síndrome de Down.

INÉS JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Madre de Ana Martín, de 28 años, con una deficiencia visual del 86%. Inés asegura que lo más sorprendente es «lo que se puede hacer con fuerza de voluntad». Su hija Ana se enfrentó a la pérdida de visión a los 17 años, en plena adolescencia. Once años después, ha terminado una carrera y ha montado su propia empresa.

«Tienes que dejarte de sentimentalismos si quieres ayudar a la persona»

I. MARTÍN / ÁVILA

Un día llegó a casa y dijo que veía mal por un ojo. Después vino todo seguido. Tenía entonces 17 años». Inés se emociona al recordar aquella situación. «Primero parece que se te hunde el mundo, pero luego empiezas a buscar los medios para resolver la situación de la mejor manera posible. Tienes que decir: 'tengo que ser fuerte', y pides ayuda a Dios para poder salir adelante». Ana no siempre ha visto tan poco. La situación la pilló en el instituto, en Ávila. En plena adolescencia, dejó prácticamente de ver. «Se quedaba dormida en clase, y los profesores no lo entendían. Era porque no veía y le costaba prestar atención».

-Cuando se asimila esta situación, ¿cómo hay que actuar? ¿Cómo actuó?

-Tienes que dejarte de sentimentalismos para poder ayudar a la persona. Lo primero que le dije a Ana es que podía hacer muchas cosas, dentro de sus limitaciones. Por ejemplo, ella quería hacer Medicina y no pudo. Pero tenía capacidad para estudiar, y continuó. Perdió ese curso, pero al final terminó COU, Selectividad y sacó la carrera de Fisioterapia con muy buena nota. Eso sí: tuvo que trabajar el doble o el triple que una persona sin ningún problema.

-¿Cuál era su principal preocupación al principio?

-Nos preocupaba conseguir que tuviera la mejor calidad de vida y se pudiera defender por sí misma. Para ello intentamos buscar los mejores médicos, por toda España. Te gastas todo el dinero que puedes y si no lo tienes, lo buscas. Después te quedas más tranquila y empiezas a ver que la persona que sufre el problema también se va adaptando.

-¿Cómo reaccionó Ana ante su situación?

-Pasó un verano muy malo, y al principio no lo entendía (como nos pasaba a nosotros). Pero fue muy fuerte y decidió no sólo seguir estudiando, sino estudiar mucho más, con más fuerza. Te asombras de ver cómo una persona con esas circunstancias puede salir adelante.

Como no sabían qué decirla ni cómo actuar, fueron alejándose de ella. Con el tiempo la pidieron perdón >>>

-La gente de su entorno ¿cómo asumió esta nueva situación?

-Se quedó muy sola en un primer momento, porque sus amigas no entendían nada tampoco. Como no sabían qué decirla, se fueron alejando de ella. Con el tiempo la pidieron perdón. En el instituto tampoco supieron cómo reaccionar.

Inés cuenta cómo fue la situación en el instituto. «Había una mentalidad muy extendida de que por no ver ya no podía, o no tenía, capacidad para estudiar. A nosotros nos parecía difícil también, y a ella, pero nos decía: 'no veo, pero no soy tonta'». No todos los profesores reaccionaron igual. Muchos

la pusieron los medios materiales que necesitaba, pero otros se pensaron que debían regalarle la nota, «y eso la humillaba».

-¿Qué consejos se pueden dar a una persona en la situación de Ana y a sus familias?

-Cada caso es muy distinto, pero creo que lo importante es ayudar a la persona a seguir adelante por sus propias fuerzas, que no se quede arrinconada». Mi misión, y creo que la de todos los padres en esta situación, es espabilarlos y que no se dejen arrinconar.

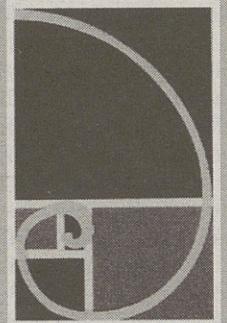
Inés confiesa que once años después, «te asombras de lo que se puede hacer con fuerza de voluntad».



Inés Jiménez Jiménez.

asesca

Asociación de Servicios Sociales de las Comarcas de Ávila



trabajamos

- autoestima
- desarrollando capacidades
- integrándose en la zona
- dentro de un entorno natural y familiar

servicios que presta

- hogar residencia
- centro de día
- talleres ocupacionales
- respiro familiar
- ocio y tiempo libre
- apoyo psicosocial
- atención fisioterapia

asesca nos encontramos en:
Tel. 920 34 11 86 - Fax 920 34 12 87
Avda. de Gredos, s/n.
05600 EL BARCO DE ÁVILA



INTEGRACIÓN SÍ, PERO NO A CUALQUIER PRECIO

Conseguir la integración social de los discapacitados psíquicos es tarea que realizan muchas personas. Familia y profesionales son los dos agentes más importantes implicados en la normalización

PURA ALARCÓN FERNÁNDEZ*

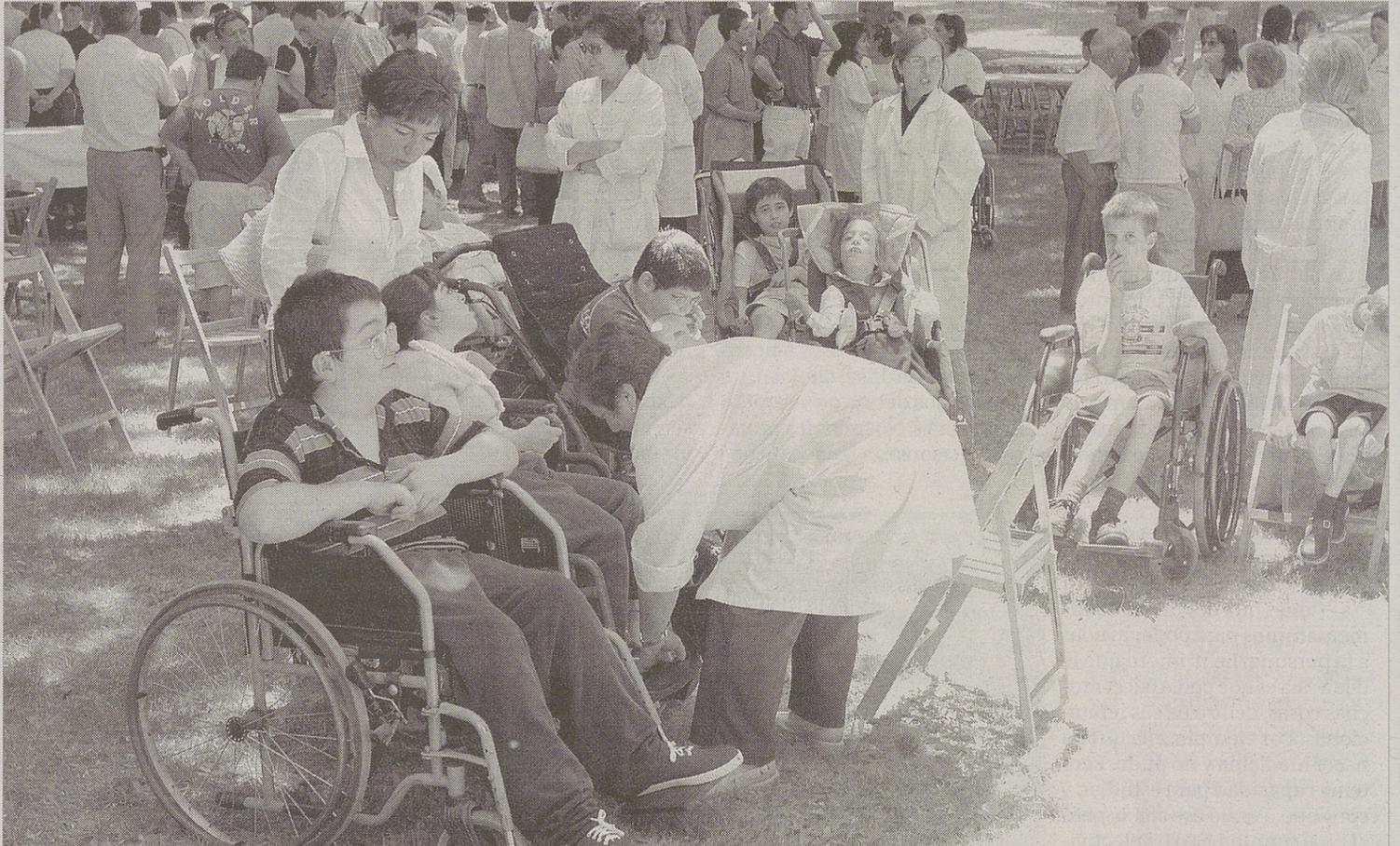
Si partimos de la base de que un discapacitado psíquico es una persona individual dentro de un colectivo humano, podemos afirmar que es un ser de pleno derecho, con necesidades y obligaciones como todos los demás.

Es persona sin más y siempre, en todo momento y circunstancia, sin grados ni límites. Como individuo que es, tiene valor en sí y por sí mismo y, por este hecho, posee una dignidad equiparable a la de cualquier otra persona.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, todos los hombres y mujeres que por nuestro trabajo nos sentimos unidos a ellos, tenemos una misión común: conseguir, en la medida de lo posible, la total integración social de los discapacitados psíquicos. Esta hermosa misión podremos llevarla a cabo si nos amparamos en tres derechos fundamentales de la Constitución española: Igualdad, Libertad y la no discriminación.

La aplicación de estos derechos es muy difícil dentro de un modelo de vida pensado para personas consideradas «normales».

ROMPER BARRERAS. La discriminación es un hecho latente y real que camina junto con los discapacitados psíquicos. Es su enemigo número uno y, al mis-



Familiares, expertos y las propias personas discapacitadas luchan por conseguir su reto: la integración social. / ANTONIO BARTOLOMÉ

mo tiempo, debiera ser su punto de referencia para romper barreras y alcanzar metas sociales. Por eso, conseguir la normalización o integración de los discapacitados psíquicos en la sociedad, es

tarea, no sólo, ardua y complicada, sino también delicada, comprometida y hasta se podría decir «atrevida» si no fuera por que es un reto, una ilusión, en definitiva, una esperanza.

Tenemos la misión de integrar a estas personas en la sociedad pero también tenemos el deber y el compromiso ético de no hacerlo a cualquier precio y de cualquier manera.

Este proceso es largo en el tiempo y complicado en la forma y en el fondo. Los encargados de llevar a cabo esta misión no sólo tienen que tener ganas de hacerlo si no que también tienen que formarse, culturizarse y educarse; todo ello desde los valores éticos más profundos.

No se trata sólo de obtener buenos y brillantes resultados, no es cuestión, por ejemplo, de crear puestos de trabajo donde el hombre y la mujer pierdan su propia identidad, forzándoles a infravalorarse.

Siguiendo con los ejemplos, tampoco es cuestión de organizar viviendas tuteladas como un fin en sí mismo, sino atendiendo a la propia discapacidad y, como consecuencia, no se trata de hacer viviendas «normales» sino que tendrían que tener seguramente requerimientos de tipo asistencial.

No hay mayor injusticia que tratar por igual a los desiguales,

si antes no han sido formados adecuadamente. La sociedad no nos examinará por el tiempo empleado, pero sí por los resultados obtenidos en tan loable misión.

Son muchas las personas implicadas en ésta tarea pero hay dos pilares fundamentales: la familia y los profesionales que trabajan por y para los discapacitados psíquicos.

En definitiva, preparémosles en todos los ámbitos de la vida; una buena formación integral les hará fuertes, consecuentes y capaces de demostrar a la sociedad donde tienen que estar ubicados.

Pensemos que si lo que se está haciendo bien se mejora, y si hay algo mal se rectifica, se habrá dado un paso de gigantes que beneficiará a futuras generaciones.

Nuestro reto es seguir progresando y avanzando y, digo bien, es nuestro reto porque es su derecho y, es la esperanza de todos, que algún día la misión esté cumplida y aparezca como una noticia más en cualquier medio de comunicación.

*Subdirectora Gerente C.E.E. Santa Teresa.

Casta
SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS
GRUPO EP

DAÑO CEREBRAL

Recuperación e integración social.

Rehabilitación física, cognitiva y conductual.

Asistencia técnica y apoyo emocional a los familiares.

PSIQUIATRÍA

Terapias multidisciplinares, enfocadas a la integración social.

Atención individualizada.

Tratamiento personalizado.

ALZHEIMER

Atención a enfermos de Alzheimer y otras demencias.

Tratamiento farmacológico y cognitivo-conductual.

Ambiente cálido y profesional.

atención integral a nuestros pacientes
apoyo y formación a las familias



Paseo San Juan Bosco, 2 05200 Arévalo (Ávila) Tel. 920 30 14 00 Fax: 920 30 09 51

FELIPE LÓPEZ RODRÍGUEZ

Trabajar en favor de la integración social y el bienestar de los discapacitados auditivos. Ese es el objetivo que persigue Felipe López Rodríguez, vicepresidente del Centro Cultural de Sordos.



Cartel en apoyo a la lengua de signos. / ANTONIO BARTOLOMÉ

«Quedan muchas cosas por hacer pero poco a poco se van logrando»

• Desde el primer momento, Felipe es conocedor de su minusvalía pero ello no le supone un freno para seguir avanzando, haciendo una vida lo más normal posible.

ALBERTO SÁNCHEZ / ÁVILA

Felipe López Rodríguez es, a sus 24 años, el vicepresidente del Centro Cultural de sordos de Ávila y un empedernido luchador por la mejora de las condiciones de todos los afectados por este tipo de discapacidad, incluido él.

¿Qué tipo de acciones se llevan a cabo en el centro?

En el centro poseemos un servicio de interpretación a disposición de todos los afectados. También existe asistencia para la intermediación laboral, en donde se engloban tareas tan dispares como la búsqueda, interpretación y gestión. Pero si importante son las actividades relacionadas con la vida laboral y cotidiana, también lo es el programa lúdico, cultural y educativo que fomentamos y ponemos en marcha.

¿Cómo evalúan la integración en la sociedad de los discapacitados auditivos?

Conseguir la integración

«Las subvenciones que recibimos de las administraciones no son suficientes, ya que las necesidades son muy grandes»

se torna complicado, ya que en nuestro caso son las barreras comunicacionales las que lo convierten en un tema difícil. Estamos a favor de conseguirla y luchamos y trabajamos en ello pero sabemos que el factor comunicacional es muy importante. Hay que empezar desde pequeños a trabajar en este sentido. La sensibilización es un proceso muy importante que hay que llevar a cabo.

¿Y en el mercado laboral?

Es muy importante trabajar en el sector laboral. Hay que mostrar a las empresas que estamos perfectamente capacitados y concienciarlas de que aunque no tenemos la capacidad para oír estamos perfectamente preparados para llevar a cabo cualquier tipo de función. Incluso se podría decir que hemos desarrollado otras capacidades como las manuales. Por desgracia, en estos momentos las empresas no están sensibilizadas. Quedan muchas cosas por hacer pero poco a poco se van consiguiendo.

¿Creen que la consideración del lenguaje de signos como lengua oficial será un paso positivo?

Por supuesto que estamos convencidos que de llevarse a cabo se estará dando un paso muy positivo de cara al futuro.

¿Cuál es la colaboración de las administraciones en toda esta labor?

Desde las diferentes instituciones recibimos subvenciones pero no es suficiente. Las necesidades de este colectivo es muy grande. El simple hecho de adaptar el hogar para desarrollar una vida cotidiana requiere una inversión considerable, dotando la casa con un timbre luminoso, un sistema de fax, etc.

GUIOMAR MARTÍN RODRÍGUEZ

Trabajadora social de Aspace (Asociación de Parálisis Cerebral y Patologías Afines), Guiomar Martín echa de menos ver niños discapacitados en las aulas, para alcanzar esa normalidad que este colectivo persigue. Reclama de la Administración la insuficiencia de recursos y ayudas.

«Existen muchas barreras mentales»

I. MARTÍN / ÁVILA

De su experiencia en Aspace destaca la importancia que es «educar en la normalidad», desde niños. «Que se vean niños con discapacidad en las aulas, en los grupos de amigos...». Para conseguirlo, dice Guiomar que es fundamental el papel de los padres y educadores. Es curioso ver que «los hermanos de los niños discapacitados lo vean todo muy normal, y eso se nota en sus conversaciones, en sus juegos, en cómo actúan ante ellos...». Considera «que en las aulas no haya niños con discapacidad influye mucho en la naturalidad de los compañeros. Por lo menos lo verían, que no es poco».

¿Qué dificultades, aparte de la propia discapacidad, tienen los parálisis cerebrales?

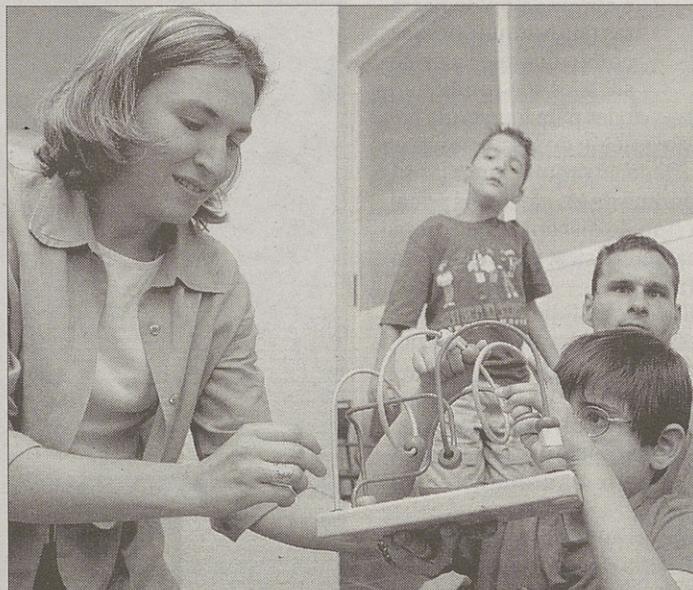
-La insuficiencia de recursos y la deficiencia de los que existen. Y sobre todo que no se tienen en cuenta los problemas de los gravemente afectados, desde niños a mayores. Faltan ludotecas y guarderías que acepten a este tipo de personas, pero cuando son más mayores se echan de menos los centros de día y ocupacionales, las residencias y minirresidencias. En Ávila no existe un colegio de educación especial público.

¿Qué demandan las familias?

-Se echa de menos un servicio de apoyo integral, que necesitan durante toda la vida. El apoyo mutuo de las familias, muchos lo encuentran en la asociación. Piensa que pasan por momentos muy duros, y si necesitan un psicólogo, se lo tienen que pagar.

¿Hay una concienciación social de integración?

-Existen muchas barreras mentales. La gente los compadece, pero no los valoran como personas que son. Y sobre todo falta voluntariado. En nuestro caso, por ejemplo, hay muchas iniciativas en las que se necesitan voluntarios: cada niño con parálisis cerebral necesi-



Guiomar Martín Rodríguez.

Los hermanos de niños discapacitados lo ven todo muy normal: eso es lo que hay que conseguir

te van a comenzar una campaña en los colegios de la provincia. De momento, Guiomar considera que se parte de una situación que tiene su cara y su cruz. «Por una parte, parece que los estereotipos están más arraigados, pero el entorno es más cercano, y es más fácil la normalización en el entorno». Como en otros casos, «la discapacidad ligera siempre está más aceptada». La verdadera 'cruz' de la provincia, según esta trabajadora social, es la falta de medios con que se encuentra la familia en un pueblo: «lo tienen más difícil porque hay menos recursos y servicios; se los tiene menos en cuenta».

¿Cómo afecta el exceso de proteccionismo de la familia?

-Si la discapacidad no se ve con normalidad, la situación puede afectar negativamente a toda la familia. Hay muchas diferencias en cómo aceptan este tema las distintas familias. Hay quien sólo ve que sus hijos tienen muchas limitaciones y, sin embargo, no se dan cuenta de todas las posibilidades que tienen y que hay que fomentar.

La enfermedad de alzheimer, golpea el cerebro del enfermo y el corazón de la familia

Declarada de utilidad pública

Avda. Juan Pablo II, 20 - Telf.: 920 22 68 58 y 920 25 16 25 - 05003 Ávila
Residencia "Infantas Elena y Cristina"

UN DISEÑO PARA TODOS

La búsqueda de una arquitectura cercana a las necesidades de los ciudadanos se ha convertido en una premisa para técnicos y arquitectos

ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

La eliminación de barreras tanto arquitectónicas como mentales o psicosociales son fundamentales para lograr una plena integración de las personas en la sociedad y promocionar la vida autónoma de los afectados por algún tipo de discapacidad, ya sea de carácter físico, mental o de comunicación.

En la actualidad, la existencia de este tipo de barreras está impidiendo el correcto desarrollo de la vida diaria a este tipo de personas. Por ello se están llevando a cabo diferentes iniciativas para eliminar las barreras arquitectónicas existentes.

El porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad crece día a día. Un 9% de la población es discapacitada y el porcentaje de población mayor de 65 años aumenta cada día. Las necesidades de acometer reformas estructurales en las ciudades son cada vez mayores.

Las barreras arquitectónicas son producto de un diseño pensado en el prototipo de ciudadano medio, unidas a una falta de sensibilización de la sociedad. Esto ha propiciado que el reto de la accesibilidad sea uno de los primeros en ser afrontados por los técnicos, diseñadores y poderes públicos en los últimos años.

La evolución que ha tenido desde los comienzos el concepto de accesibilidad es enorme. La eliminación de las barreras, desde los ámbitos del urbanismo, arquitectura o transportes eran acciones relacionadas con esa lucha por la accesibilidad. Sin embargo, tras años de lucha se ha cambiado el rumbo hacia el concepto y objetivo del diseño universal, cuyo principio radica en la facilitación del uso de los productos y servicios. Es aquí donde se puede hablar de diseño universal, cuyo fin es garantizar el uso y disfrute de los bienes y servicios a todos por igual.

Con este objetivo se ha puesto en marcha el I Plan Nacional de Accesibilidad, que desde el año 2004 y hasta el 2012 pretende hacer desaparecer todas aquellas barreras del entorno que constituyen obstáculos más graves que sus propias limitaciones funcionales. El espíritu de este plan busca que una sociedad que aboga y defiende los derechos humanos debe de ser aquella que también asume las necesidades de las personas de una forma igualitaria.

Elaborar un diseño de ciudad para todos significa superar el estigma de la diferencia con que tradicionalmente se ha tratado a las personas con discapacidad y asumir que sus condicionantes en relación con el entorno están en el mismo plano que otros más comunes y compartidos por todos como son la edad, la actividad que se realiza o limitaciones tempora-



Diseñar un modelo de ciudad sin barreras arquitectónicas es importante para facilitar la integración de los discapacitados.

► Todas las personas son **susceptibles de sufrir algún tipo de discapacidad a lo largo de su vida**

les. Todas las personas son susceptibles de tener limitaciones en algún momento de su vida y por tanto se debe de buscar crear, diseñar o modificar el diseño actual de las ciudades en busca de uno que englobe a todos.

Es en este marco en el que adquiere el protagonismo el IMSER-SO, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, encargado de poner en marcha este plan y dar los pasos oportunos para acabar con las grandes carencias de accesibilidad en España.

De esta forma se espera que muchas de sus demandas y reivindicaciones se transformen en soluciones efectivas. Cuando los entornos son más accesibles se convierten en más humanos y fáciles de usar.

El pasado 23 de noviembre el Ayuntamiento de Ávila presentó el Proyecto de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas para la ciudad. El proyecto consta de tres partes: una urbanística, otra de transporte y por último de

► El cuando los entornos de las ciudades son más **accesibles se convierten en más humanos**

acceso a la información. Las actuaciones urbanísticas buscarán la creación de seis itinerarios a lo largo de la ciudad en los que se llevarán diversas actuaciones tales como la colocación de barandillas de protección, rampas de madera, ensanches de aceras, reubicación de mobiliario urbano, mecanismos acústicos en semáforos o adaptación de los pasos de peatones.

También está contemplada la reforma tanto del Ayuntamiento de Ávila como de la Escuela de Música. En ambos edificios se llevará a cabo al instalación de plataformas salvaescaleras, puertas automáticas y el acondicionamiento de los aseos que permita su utilización por parte de las personas discapacitadas que acudan a estas instalaciones.

FUNDACIÓN ONCE. Son muchos los programas que se desarrollan desde las diferentes instituciones y administraciones por conseguir la plena integración de las perso-

Otras barreras

Como ya indicábamos al comienzo, existen otros tipos de barreras a las que los discapacitados deben de enfrentarse, aparte de las arquitectónicas que encuentran de forma cotidiana.

También las barreras en la comunicación se pueden convertir en un problema para la integración social de las personas con algún tipo de discapacidad, sobre todo si tenemos en cuenta a las personas que sufren algún tipo de limitación auditiva.

Por ello, en el mes de octubre del presente año, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, ha anunciado que el Gobierno

reconocerá por ley la regulación de la lengua de signos como lengua oficial.

Esta iniciativa pretende garantizar a las personas sordas y con discapacidad auditiva el apoyo necesario para que puedan acceder a los servicios públicos, a la información, a la educación, al sistema legal y a los medios de comunicación. De convertirse en realidad, este tipo de acciones permitirá que la integración de las personas sordas de un paso más. Sus problemas comunicacionales son el principal escollo que encuentran a lo largo de su vida para poder acceder a un puesto de trabajo o integrarse correctamente en la sociedad. A.S.G.

nas que sufren algún tipo de discapacidad. La Fundación ONCE suscribió en el año 1998 un acuerdo de ámbito estatal con el IMSER-SO (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales), que más tarde se inscribiría en el Programa Operativo «Lucha contra la Discriminación», del Fondo Social Europeo, para el periodo 2000-2006.

La aportación de la Fundación ONCE a este plan se cifra en 3.067 millones de euros. Una parte importante del presupuesto se dirige a la promoción de la vida au-

tónoma de los afectados y al desarrollo de trabajos e iniciativas destinadas a la supresión de barreras de todo tipo que impiden o dificultan la plena integración social de los discapacitados.

Sus programas se dirigen a ámbitos tan dispares tales como la eliminación de barreras arquitectónicas, potenciar la comunicación de las personas sordas en sus entornos familiares, eliminar las barreras mentales y psicosociales y potenciar la accesibilidad a la Sociedad de la Información,

TURISMO ACCESIBLE

Esta modalidad trata de acercar a las personas con algún tipo de discapacidad a las diferentes estructuras y servicios turísticos para el disfrute y diversión en su tiempo de ocio

ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Mejorar la calidad de vida de todos aquellos que necesitan algún tipo de ayuda no sólo afecta al desarrollo de la vida cotidiana si no también al disfrute de su tiempo libre. Permitir a las personas discapacitadas disfrutar de su tiempo de ocio como cualquier otra persona es un trabajo que poco a poco se está convirtiendo en una realidad.

El ocio es un fenómeno social y una actividad individual al mismo tiempo. En tanto que afecta a su esfera individual, dota a las personas de un sentimiento de libertad. Ese tiempo libre tiene una función psicológica sobre los individuos que les permite evadirse de su vida diaria. El uso de este tiempo viene determinado por un proceso en el que se busca el bienestar por encima de todo. Pero es precisamente en ese punto donde el individuo se encuentra con las barreras arquitectónicas. En muchos casos, sus existencia impide al individuo llevar a cabo cierto tipo de actividades.

La falta de accesibilidad en el uso y disfrute de las infraestructuras públicas y privadas emerge como barreras frente al Estado del Bienestar que todo ciudadano demanda y necesita, impidiendo la plena integración social de este sector de la población, que precisa y reclama profundos cambios estructurales y funcionales.

Las barreras arquitectónicas son producto de un diseño pensado en el prototipo de ciudadano medio, unidas a una falta de sensibilización de la sociedad. Esto ha propiciado que le reto de la accesibilidad sea uno de los primeros en ser afrontados por los técnicos, diseñadores y poderes públicos en los últimos años.



Las actividades turísticas son un derecho también para los discapacitados.

El trabajo para eliminar las barreras arquitectónicas, comunicacionales y sociales existentes también queda plasmado en la promoción y desarrollo de actividades para facilitar el acceso de las personas con algún tipo de discapacidad y con movilidad reducida a las infraestructuras y servicios turísticos, con independencia de sus

condiciones físicas, sociales o culturales. La primera vez que se asocia el término de turismo al de accesibilidad fue en 1980 a través de la organización Mundial del Turismo, donde se reconoce que el turismo es un derecho fundamental y vehículo clave para el desarrollo humano, quedando sus conclusiones enmarcadas en el documento «Para un turismo accesible a los minusválidos en los años 90». El acceso al ocio y disfrute de las infraestructuras y servicios turísticos debe constituir un derecho básico en cualquier vida humana pero para que se pueda llevar a cabo

► El acceso al ocio y disfrute de los servicios e infraestructuras turísticas debe ser un derecho básico

condiciones físicas, sociales o culturales.

La primera vez que se asocia el término de turismo al de accesibilidad fue en 1980 a través de la organización Mundial del Turismo, donde se reconoce que el turismo es un derecho fundamental y vehículo clave para el desarrollo humano, quedando sus conclusiones enmarcadas en el documento «Para un turismo accesible a los minusválidos en los años 90». El acceso al ocio y disfrute de las infraestructuras y servicios turísticos debe constituir un derecho básico en cualquier vida humana pero para que se pueda llevar a cabo

deben de articularse los mecanismos que imposibiliten cualquier exclusión de desigualdades.

El año 2003 fue el Año Europeo de las Personas con Discapacidad. En el ámbito turístico supuso un gran avance, al firmarse en España el convenio de colaboración de turismo para todos entre la Secretaría General de Turismo y el Comité Español de Representantes de Minusválidos que constituía un gran paso en el desarrollo de acciones encaminadas a integrar a las personas con discapacidad.

Las iniciativas que se han puesto en marcha en este tiempo se han encaminado a la incorporación de las personas con discapacidad y movilidad reducida al disfrute y acceso a los servicios turísticos, entendidos desde los hoteles, restaurantes o transportes hasta los diferentes recursos existentes. Esta opción pretende dar una respuesta a las recomendaciones, declaraciones y problemas existentes que centran el paradigma en la posibilidad de crear una oferta turística dirigida a todos los segmentos de población por igual, sin que se produzca ningún tipo de discriminación.

El turismo accesible se ha concebido desde sus inicios como aquel que garantiza el uso y disfrute del turismo por las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Sin embargo, el turismo social parte de una concepción más amplia de sus potenciales beneficiarios al tener por objeto la lucha contra las desigualdades. La conjunción de estos dos conceptos de turismo hacen posible la consecución de un verdadero turismo para todos.

HAZTE SOCIO DE LA CRUZ ROJA. HARÁS BIEN

NOMBRE Y APELLIDOS D.N.I.....
 DIRECCIÓN POBLACIÓN C.P.....
 BANCO O CAJA DIRECCIÓN
 N° CUENTA..... SUCURSAL.....
 CUOTA ANUAL 30 euros 60 euros Otra superior euros.

Sr. Director:

Ruego abonen a CRUZ ROJA ESPAÑOLA, con cargo a mi cuenta corriente/libreta nº los recibos correspondientes a mi aportación como socio colaborador. FECHA..... FIRMA:

Si necesita alguna aclaración, pongase en contacto con su Oficina Provincial de Cruz Roja

Oficina Provincial
 Plaza San Francisco, 3 - Telf.: 920 22 48 48 - 05005 ÁVILA



LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DISCAPACITADOS

Para velar por las necesidades de las personas discapacitadas, existen una serie de prestaciones económicas dirigidas a amortiguar los gastos derivados de su minusvalía

ELBA COTO Y MODESTA HERRANZ *

Además de las prestaciones económicas que el sistema de Seguridad Social establece para todos los ciudadanos, existen otras dirigidas específicamente a personas que tienen reconocido el grado de minusvalía.

Este se obtiene a través del «Certificado de Minusvalía». Se trata de un documento oficial que determina el grado de discapacidad de la persona, bien sea de forma temporal o permanente. En él se valoran un amplio espectro de factores médicos, psicológicos y de orden social.

Según la LISMI (Ley 13/1982 de 7 de abril) «...se entiende por minusválido toda persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social, se hallen disminuidas como consecuencia de una deficiencia, previsiblemente permanente, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales.»

Un porcentaje de, al menos, el 33%, en las valoraciones realizadas, supone el reconocimiento de la condición de minusválido.

Una vez obtenido este certificado, la persona con discapacidad puede tener acceso, entre otras, a las diferentes prestaciones de carácter económico

PRESTACIÓN DE INVALIDEZ. Va dirigida a garantizar unos ingresos mínimos a las personas, entre 18 y 65 años, afectadas por una discapacidad, asegurando a todos los ciudadanos en esta situación una renta, aunque no se haya cotizado o se haya hecho de forma insuficiente para tener derecho a una Pensión Contributiva. Para obtener el derecho a esta prestación, se tienen en cuenta los ingresos, no sólo del discapacitado, sino de toda su unidad de convivencia.

Se abona de forma periódica, en 14 pagas anuales, y su cuantía para el año 2004 está establecida en 3868,20. El grado de minusvalía que se acredite no podrá ser inferior al 65%. No obstante, cuando se trate de una minusvalía igual o superior al 75%, que necesite de una tercera persona para realizar los actos más esenciales de la vida, se añade un complemento del 50% del importe de la pensión.

Además de la prestación a nivel económico, se obtiene también la asistencia médica y farmacéutica gratuita, y el acceso a los servicios sociales establecidos en el sistema de Seguridad Social para pensionistas.

PENSIÓN DE ORFANDAD. Se trata de una prestación económica derivada de la muerte del padre o madre del discapacita-



Las ayudas económicas sirven para que los familiares puedan adquirir y contratar los servicios necesarios.

▶ La persona discapacitada puede acceder a diferentes prestaciones económicas según su situación

▶ Estas ayudas van dirigidas a mejorar el bienestar físico, material, personal y social de los afectados

do, cuyo abono se realizará a la persona que tenga a su cargo a éste. Tendrá derecho a ella cada uno de los hijos con Certificado de Minusvalía.

La ley 52/2003 de 10 de diciembre, estableció una incompatibilidad entre esta pensión y la prestación económica por hijo minusválido mayor de 18 años, con grado igual o superior al 65%.

Para evitar una merma en el nivel de protección social de estas personas, en las que concurre una doble circunstancia de discapacidad y orfandad, el pasado 5 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto en el que se establece un incremento de la pensión de orfan-

dad igual al importe anual de la prestación por hijo a cargo minusválido mayor de 18 años.

POR HIJO MINUSVÁLIDO. Es una prestación cuyos beneficiarios son las personas que tienen hijos minusválidos a su cargo. La cuantía varía en función de distintas circunstancias. Se establecen 3 situaciones: hijo menor de 18 años, con grado igual o superior al 33%; hijo mayor de 18 años y minusvalía igual o superior al 65%; y hijo mayor de 18 años y minusvalía igual o superior al 75%, que necesite la ayuda de una tercera persona.

Contrariamente a lo que ocurre en las pensiones no contributivas, en estas asignaciones no existen pagas extraordinarias. Un dato a

Ayuda individual

El objeto de estas ayudas es permitir a las personas con discapacidad el mayor grado de integración dentro de los servicios ordinarios, potenciando la participación en la vida social y económica a través de prestaciones económicas dirigidas a contribuir a la mejora del bienestar físico, material, personal y social.

Estas subvenciones van dirigidas a aquellas personas que tienen un grado de minusvalía igual o superior al 33%, excepto en lo que se refiere a las subvenciones enfocadas a financiar la asistencia institucionalizada de atención especializada para personas gravemente afectadas, que requieren una minusvalía igual o superior al 75%.

También son objeto de esta prestación la rehabilitación, tratamientos psicoterapéuticos, transporte, obtención del permiso de conducir, ayudas para la movilidad y comunicación. La convocatoria de las Ayudas Individuales es anual y para su concesión se bareman distintas situaciones: ingresos, necesidad del tratamiento, la ayuda técnica..., convivencia con familiares y cualquier circunstancia que se produzca en el domicilio familiar. También se tienen en cuenta los recursos del entorno. En cualquier caso, el Equipo de Valoración y Orientación de los Centros Base de la Gerencia de Servicios Sociales tiene que emitir un informe favorable.

destacar es que no se tienen en cuenta en cuenta los ingresos de la unidad familiar cuando se trata de discapacitados, al contrario de lo que ocurre cuando se trata de hijos no minusválidos. Como novedad, si el discapacitado mayor de edad

no ha sido incapacitado judicialmente, podrá ser él mismo el que perciba la asignación económica. Anteriormente, los perceptores eran siempre los padres o tutores.

* Trabajadoras sociales Casta Servicios Sociosanitarios, S.A.